



**Subsecretaría de Inversión para el Desarrollo
Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo**

**Informe de análisis y seguimiento a la ejecución de la inversión
pública, primer cuatrimestre
ejercicio fiscal 2020**

Mayo de 2020





Contenido

Presentación	3
CAPÍTULO I	4
Estructura del presupuesto del gasto de inversión pública, ejercicio fiscal 2020	4
CAPÍTULO II	6
Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente a nivel nacional al primer cuatrimestre, ejercicio fiscal 2020	6
2.1 Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente, con asignación y ejecución.....	6
2.2 Proyectos recibidos oficialmente, con asignación y ejecución según resultado de opinión técnica a nivel nacional	9
2.3 Proyectos de Inversión Pública registrados, con asignación y ejecutados por función.....	13
2.4 Proyectos e inversión con ejecución y al 100 por ciento físico y financiero por departamento	14
CAPÍTULO III	17
Inversión asignada y ejecutada por Nivel de Decisión dentro del Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP) para el ejercicio fiscal 2020	17
3.1 inversión asignada y ejecutada por poder de decisión.....	17
3.2 Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional	24
3.3 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función	25
3.4 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio	28
Conclusiones:	31
Desafíos:	31
Anexo	32





Presentación

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), es la entidad responsable de coordinar la inversión pública, mediante el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), y a través de la cual se han coordinado esfuerzos para construir una cultura de seguimiento de la inversión en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) orienta, ordena y permite que la inversión que programan las entidades públicas de inversión obtenga los mayores rendimientos sociales, enmarcado dentro del contexto del Plan Nacional de Desarrollo, de la Política General de Gobierno y los Lineamientos de la Política General de Gobierno 2020-2024 y las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

Es importante hacer notar que, una de las atribuciones de SEGEPLAN, como rector del SNIP, es emitir la opinión técnica a los proyectos que las diferentes entidades públicas de inversión (EPI) en sus diferentes niveles, a excepción de los Gobiernos Locales, programan y registran para ejecutar en el período fiscal de que se trate; esto con el propósito de que dichos proyectos se concreten en inversiones que generen los mayores rendimientos económicos y sociales para la solución de problemas de la población guatemalteca.

Dentro de este marco, el presente documento reúne información estadística elaborada por la Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo (DASID) a partir de insumos proporcionados por el SINIP, Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), Plan Nacional de Desarrollo, Katún 2032 y la Política General de Gobierno 2020-2024, con el propósito de informar a las autoridades de la SEGEPLAN sobre la ejecución física de los proyectos que derivan del Programa de Inversiones Públicas (PIP) para el Ejercicio Fiscal 2020, con datos generados al 01 de mayo de 2020.

En el Capítulo I de este informe se muestra la Estructura del Presupuesto del Gasto de Inversión Pública del Ejercicio Fiscal 2020, en el Capítulo II se muestran la evolución del proceso de recepción y emisión de opinión técnica, el proceso de seguimiento de la ejecución física y financiera de los proyectos registrados por las entidades públicas de Inversión en el SINIP al primer cuatrimestre del presente Ejercicio fiscal y en el Capítulo III, la evolución de la Inversión Pública Nacional dentro de ese año, donde se incluyen cuadros, gráficos y comentarios sobre algunas variables e indicadores de la inversión pública tanto a nivel de gobierno central (Ministerios, Instituciones descentralizadas, empresas no financieras) como también a nivel local (Consejos Departamentales de Desarrollo y Gobiernos Locales), y al final la parte que se refiere a las conclusiones y desafíos.



CAPÍTULO I

Estructura del presupuesto del gasto de inversión pública, ejercicio fiscal 2020

El presupuesto asignado para inversión para el ejercicio fiscal 2020 es de Q16,193.84 millones, mismo que fue ampliado en Q3,778.17 millones, de conformidad con el Decreto Número 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala, por lo que el presupuesto vigente al 30 de abril es de Q19,972.01 millones, con una ejecución de Q3,651.55 millones, que equivale al 18.28%, que corresponde al primer cuatrimestre de 2020.¹

La cantidad de la infraestructura pública, las carreteras, las escuelas, los hospitales públicos y su calidad pueden ser importantes para la tasa de crecimiento económico. Por lo tanto, la formación de capital público, los activos físicos duraderos que posee el Estado, es una de las vías a través de las cuales la política fiscal afecta a la macroeconomía. El presupuesto del Estado afecta no sólo a la formación de capital físico sino también a la formación de capital humano. Una parte, al menos, del gasto público en sanidad, nutrición y educación es inversión, en este sentido aumenta la productividad de la población trabajadora en el futuro.

Dentro de los rubros que más resaltaron en el incremento de las modificaciones presupuestarias fueron inversión financiera con Q3,380.00 millones, inversión física con Q373.44 millones, con una ejecución de Q635.71 millones, equivalente al 13.33% y las Transferencias de Capital con Q24.7 millones, con una ejecución de Q3,015.8 millones, equivalente al 25.62%.

Los gobiernos locales que cuentan con el mayor presupuesto vigente de Q7,644.9 millones, tuvieron una ejecución de Q2,572.5 millones, equivalente al 33.65%. (Ver cuadro 1).

¹ Decreto 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020.



Cuadro 1
Presupuesto de Inversión Pública
Asignado, Modificado y Ejecutado
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Rubros Presupuestarios	Presupuesto de Inversión asignado	Modificado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% Presupuesto Ejecutado
Presupuesto del Programa de Inversión	16,193.84	3,778.17	19,972.01	3,651.55	18.28
Inversión física	4,396.11	373.44	4,769.55	635.71	13.33
Infraestructura	3,812.30	-48.61	3,763.68	618.18	16.42
Equipamiento	583.81	422.06	1,005.86	17.53	1.74
Inversión financiera	50.37	3,380.00	3,430.37	0.00	0.00
Transferencia de Capital	11,747.37	24.73	11,772.10	3,015.84	25.62
Municipalidades	7,619.87	25.03	7,644.90	2,572.47	33.65
Consejos Departamentales de Desarrollo	2,589.16	0.00	2,589.16	110.56	4.27
Fonpetrol (25%)	47.90	0	47.90	19.58	40.88
Cooperación Solidaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencia de Capital-Varios- (Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas)	1,490.44	-0.30	1,490.14	313.22	21.02

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN 01.05.2020.



CAPÍTULO II

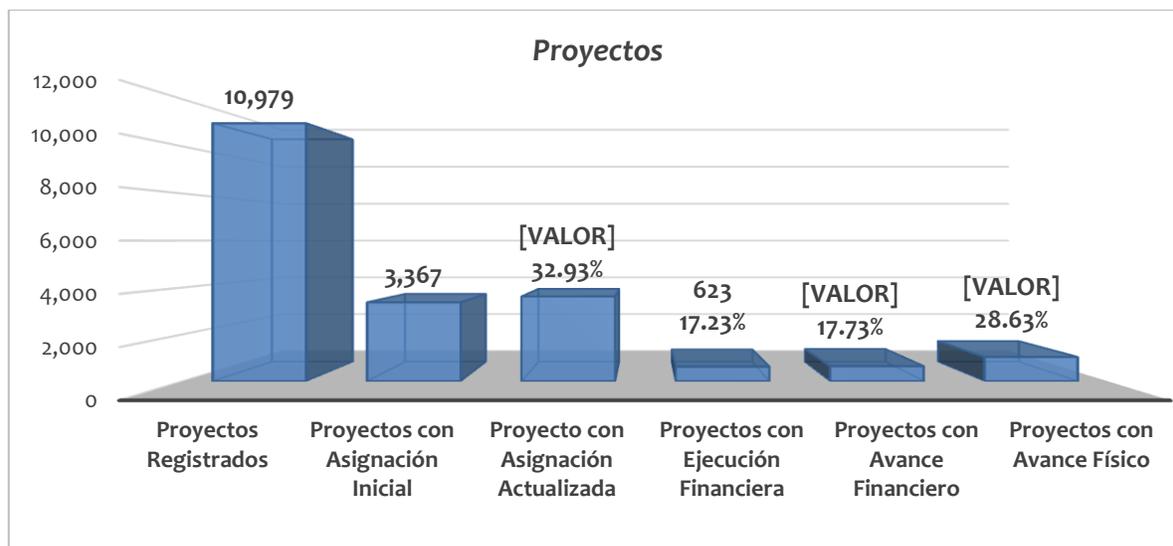
Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente a nivel nacional al primer cuatrimestre, ejercicio fiscal 2020

2.1 Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente, con asignación y ejecución

De acuerdo con la legislación vigente y las Normas del SINIP, los proyectos de inversión Pública deben ser registrados en el SINIP e ingresados oficialmente en SEGEPLAN para la emisión de opinión técnica correspondiente y en la parte de los Gobiernos Locales, los proyectos son evaluados por las respectivas Direcciones Municipales de Planificación (DMP).

En este sentido, al primer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2020 a nivel nacional ingresaron al SINIP un total de 10,979 proyectos, tanto en la sede central como en las oficinas departamentales de SEGEPLAN y en las respectivas direcciones de planificación de cada Gobierno local.

Gráfica 1
Proyectos registrados y con asignación a nivel nacional
Ejercicio Fiscal 2020
Cantidad de proyectos y porcentajes



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.05.2020

De los 10,979 proyectos registrados en el SNIP y recibidos oficialmente, 3,615 proyectos (32.93%) tuvieron asignación actualizada lo que representa un incremento del 9.48% respecto a los proyectos con asignación inicial, esto, como resultado de las reprogramaciones presupuestarias por la no aprobación del presupuesto para el presente ejercicio fiscal y la priorización de los proyectos de arrastre del año fiscal anterior, realizadas por las entidades públicas de inversión (EPI); de éstos, 623 proyectos (17.23%) reportaron ejecución financiera y según los registros del módulo de seguimiento del SINIP, 641 proyectos (17.73%) presentan avance financiero y 1,035 (28.63%) avance físico. Es importante indicar que los 641 proyectos que registran avance financiero, 18 proyectos reportan recursos ejecutados por parte de los actores que interviene en el cofinanciamiento del proyecto. En cuanto a su inversión, del total registrada solamente el 38.31% reportó asignación actualizada, registrándose una ejecución financiera del 9.43% a nivel nacional.

Los Consejos Departamentales de Desarrollo, con el aporte del Codede IVA-Paz, de los 4,782 proyectos registrados, 2,552 proyectos (53.37%) tuvieron asignación actualizada, de estos, 253 proyectos (11.09%) recibieron el 4.27% (Q110.56 millones) de recursos por parte del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN). En cuanto a su ejecución, 18 proyectos (0.71%) reportaron avance financiero y 368 proyectos (14.42%) registraron avances físicos en el módulo de seguimiento.

De los 867 proyectos de las entidades Las Entidades de Gobierno Central (Administración Central y Entidad descentralizadas²), el 40.02% presentaron asignación actualizada. En cuanto a su ejecución, 87 proyectos reportaron ejecución financiera y 100 proyectos registraron avances físicos en el módulo de seguimiento.

De los 5,307 proyectos de los Gobiernos Locales 701 proyectos (13.21%) registraron asignación actualizada, con un nivel de ejecución del 100%. 2,560 (25.60%) proyectos muestran avance financiero y 2,611 (26.11%) avance físico. Ver Cuadro 2.

² Se entenderá como Entidades Descentralizadas a todas las denominadas como Empresas Públicas Nacionales, Autónomas no Empresariales, Descentralizadas Financieras No Empresariales, Instituciones de Seguridad y Órganos de Control Jurídico Administrativo.



Cuadro 2
Proyectos registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional, Ejercicio Fiscal 2020
Cantidad de proyectos, cifras en millones de quetzales y porcentajes

Entidades	Proyectos registrados en el SINIP								Seguimiento				
	Registrados		Asignado inicial		Asignado actualizado				Asignado ejecutado			Proyectos con avances	
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Peso % relativo	Monto	Peso % relativo	Proyectos	Monto	Porcentaje ejecutado	Financiero	Físico
Administración Central	714	10,400.07	252	3,661.51	261	7.22%	3,612.25	44.58%	69	618.18	17.11%	69	67
Entidades Descentralizadas	153	1,465.18	68	882.69	86	2.38%	1,066.26	13.16%	18	37.08	3.48%	18	33
CODEDE-IVA-Paz	4,782	5,264.21	2331	2,589.16	2552	70.59%	2,589.16	31.95%	1	0.39	0.02%	18	368
CODEDE-Fonpetrol	23	19.36	15	14.65	15	0.41%	14.65	0.18%	11	4.51	30.77%	11	11
Gobiernos Locales	5,307	4,002.84	701	821.10	701	19.39%	821.10	10.13%	524	104.34	12.71%	525	556
Total general	10,979	21,151.66	3367	7,969.12	3615	100.00%	8,103.42	100.00%	623	764.51	9.43%	641	1,035



2.2 Proyectos recibidos oficialmente, con asignación y ejecución según resultado de opinión técnica a nivel nacional

En la normativa vigente, los proyectos que son objeto de opinión técnica por SEGEPLAN pueden obtener el estatus de Aprobado, Pendiente y Rechazado. Asimismo, se encuentran aquellos proyectos que por sus características se clasifican como “NO APLICA” y que no son objeto de opinión técnica³.

Los proyectos aprobados de acuerdo a las Normas del SNIP, representan el conjunto de iniciativas de inversión pública que cumplen con los requisitos formales, técnicos establecidos según las leyes atinentes y de políticas públicas; por lo tanto, la diferencia entre los proyectos aprobados, respecto de los que cuentan con opinión técnica, puede ser uno de los indicadores que expresa qué tan eficiente está siendo la formulación de los proyectos por parte de las entidades públicas de inversión (EPI). En el contexto de esta normativa, el estatus de Aprobado, se alcanza cuando se cumplido con los requisitos legales y técnicos.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, la información registrada en el SINIP, se estableció que, de los 10,979 proyectos al primer cuatrimestre para emisión de opinión técnica, 7,831 (71.33%) fueron aprobados; 3,002 (27.34%) quedaron pendientes y 53 (0.85%) rechazados.

Es importante resaltar que, del total de proyectos aprobados, 2,505 (31.99%) contaron con asignación actualizada, y de estos 24.75%) registraron ejecución financiera y 1,026 proyectos (40.96%) reportaron avance físico.

Con respecto a los proyectos con opinión pendiente (3,002 proyectos), el 36.04% (1,082 proyectos) registran asignación actualizada. Ver cuadro 2.

³ **No aplica opinión técnica:** SEGEPLAN no emitirá opinión técnica a las actividades destinadas a realizar gastos en capital de trabajo dirigido a personas y/o entidades privadas que sean de beneficio privado o aumenten su patrimonio tales como: compra de tierras, actividades agropecuarias, créditos y transferencias de capital.



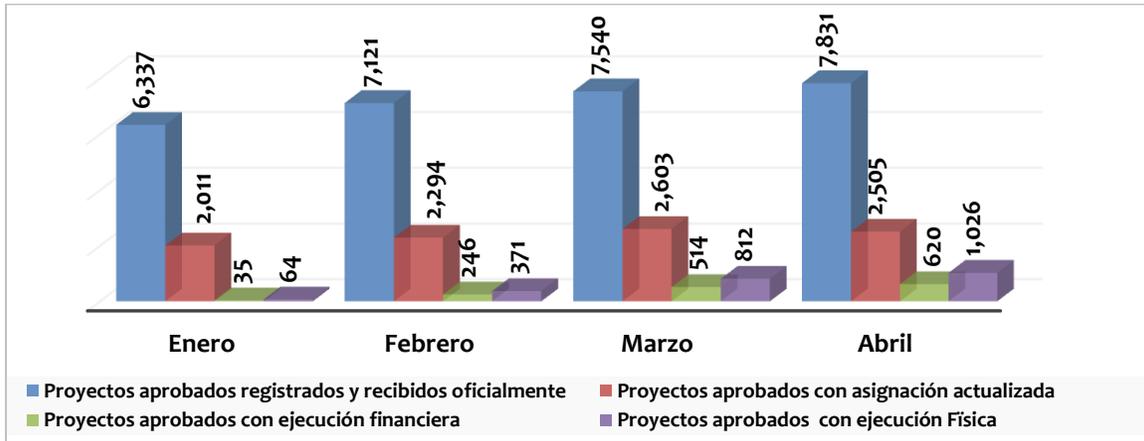
Cuadro 3
Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica
Primer Cuatrimestre, Ejercicio fiscal 2020
Cantidad de proyectos, cifras en millones de quetzales y porcentajes

Resultado de opinión técnica	Registrados		Asignado inicial		Asignado actualizado				Asignado ejecutado			Proyectos con Avance	
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Peso % relativo	Monto	Peso % relativo	Proyectos	Monto	Porcentaje ejecutado	Financiero	Físico
Aprobado	7,831	12,893.79	2,678	6,045.26	2,505	69.29%	5,914.10	72.98%	620	760.76	12.86%	629	1,026
Pendiente	3,002	6,154.81	655	1,822.52	1,082	29.93%	2,091.33	25.81%					1
Rechazado	53	1,799.27	3	17.04	3	0.08%	17.04	0.21%					
No Aplica	93	303.79	31	84.29	25	0.69%	80.95	1.00%	3	3.75	4.6%	12	8
Total general	10,979	21,151.66	3,367	7,969.12	3,615	100.00%	8,103.42	100.00%	623	764.51	9.43%	641	1,035

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.05.2020

Durante el primer cuatrimestre de 2020, se presenta el comportamiento mensual de proyectos aprobados, tanto registrados, con asignación, con avances financiero y físicos. Ver gráfica 2.

Gráfica 2
Seguimiento mensual de proyectos aprobados registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional
Primer cuatrimestre, Ejercicio fiscal 2020
Cantidad de proyectos



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.05.2020

Como se observa en cuadro 4, de los 10,979 proyectos registrados y recibidos oficialmente para emisión de opinión técnica, las entidades que presentan el mayor número de proyectos aprobados fueron los Gobiernos locales con 5,269 (47.99%) proyectos, seguidos por los Codede con 2,098 proyectos que representa el 19.11% (2,075 IVA-Paz, 23 Fonpetrol) y Gobierno Central con 464 (4.23%) proyectos.

En cuanto al resultado de la opinión técnica de los proyectos con asignación actualizada, del total (3,615) de proyectos, los CODEDE tuvieron la mayor cantidad de proyectos aprobados con 1,553 (1,538 de IVA- Paz y 15 Fonpetrol) que representa el 42.96% del total, los Gobiernos Locales, 698 fueron aprobados (19.31%); y Gobierno Central con 254 (7.03%) proyectos (181 de Administración Central y 73 de entidades descentralizadas). Ver cuadro 4



Cuadro 4
Resultado de emisión de opinión técnica por entidades de tipo de entidad, Primer Cuatrimestre Ejercicio fiscal 2020
Cantidad de proyectos, cifras en millones de quetzales y porcentaje

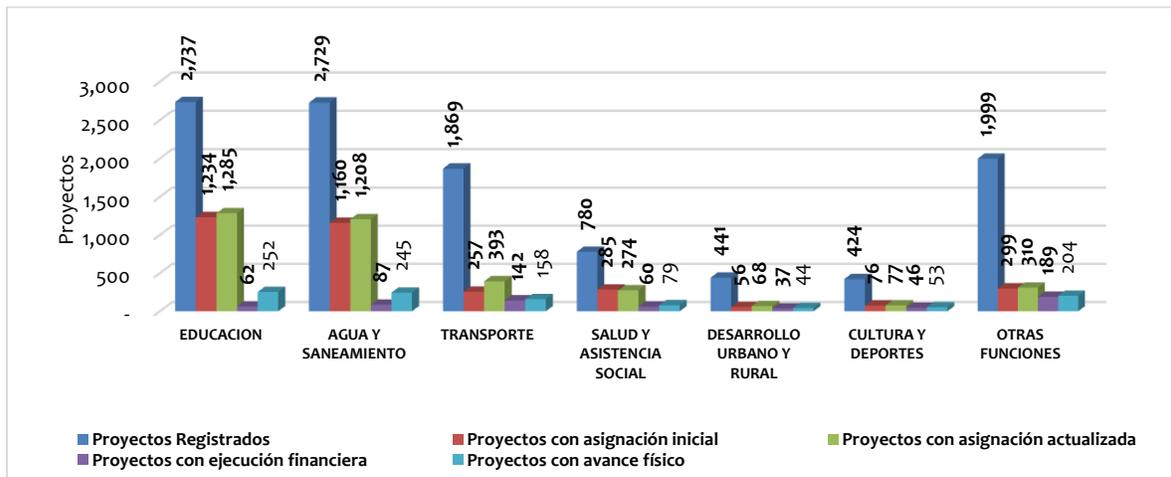
Tipo Entidad	Resultado opinión técnica	Proyectos registrados en el SINIP								Seguimiento				
		Registrados		Asignado inicial		Asignado actualizado				Asignado ejecutado			Proyectos con Avance	
		Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Peso % relativo	Asignación actualizada	Peso % relativo	Proyectos	Monto	Porcentaje ejecutado	Financiero	Físico
Administración Central	Aprobado	347	6,038.04	141	2,956.75	181	69.35%	3,093.63	85.64%	69	618.18	19.98%	69	67
	No Aplica	28	11.69				0.00%		0.00%					
	Pendiente	286	2,551.08	108	687.72	77	29.50%	501.58	13.89%					
	Rechazado	53	1,799.27	3	17.04	3	1.15%	17.04	0.47%					
Total Administración Central		714	10,400.07	252	3,661.51	261	100.00%	3,612.25	100.00%	69	618.18	17.11%	69	67
Entidades Descentralizadas	Aprobado	117	750.05	58	388.69	73	84.88%	565.78	53.06%	18	37.08	6.55%	18	33
	No Aplica	3	172.64											
	Pendiente	33	542.48	10	494.00	13	15.12%	500.48	46.94%					
Total Entidades Descentralizadas		153	1,465.18	68	882.69	86	100.00%	1,066.26	100.00%	18	37.08	3.48%	18	33
CODEDE - IVA Paz	Aprobado	2,075	2,197.38	1,766	1,934.87	1,538	60.27%	1,489.74	57.54%	1	0.39	0.03%	9	362
	No Aplica	28	13.04	28	13.49	22	0.86%	10.15	0.39%				9	5
	Pendiente	2,679	3,053.79	537	640.80	992	38.87%	1,089.27	42.07%					1
Total CODEDE - IVA Paz		4,782	5,264.21	2,331	2,589.16	2,552	100.00%	2,589.16	100.00%	1	0.39	0.02%	18	368
CODEDE - Fonpetrol	Aprobado	23	19.36	15	14.65	15	100.00%	14.65	100.00%	11	4.51	30.77%	11	11
Total CODEDE - Fonpetrol		23	19.36	15	14.65	15	100.00%	14.65	100.00%	11	4.51	30.77%	11	11
Gobiernos Locales	Aprobado	5,269	3,888.97	698	750.30	698	99.57%	750.30	91.38%	521	100.59	13.41%	522	553
	No Aplica	34	106.42	3	70.80	3	0.43%	70.80	8.62%	3	3.75	5.30%	3	3
	Pendiente	4	7.45											
Total Gobiernos Locales		5,307	4,002.84	701	821.10	701	100.00%	821.10	100.00%	524	104.34	12.71%	525	556
Total general		10,979	21,151.66	3,367	7,969.12	3,615		8,103.42		623	764.51	9.43%	641	1,035



2.3 Proyectos de Inversión Pública registrados, con asignación y ejecutados por función

Del total de proyectos registrados en el SNIP por las entidades a nivel nacional, las funciones que registran la mayor cantidad de proyectos fueron: Educación con 2,737 proyectos, de ellos, el 46.95% tuvieron asignación actualizada, reportando 62 proyectos ejecución financiera y 252 proyectos con avance físico, seguido de Agua y Saneamiento con 2,729 proyectos, de estos, 44.27% registra asignación actualizada, de estos, 1,208 proyectos registran ejecución financiera y 245 proyectos avance físico y Transporte con 1,869 proyectos, 21.03% reporta asignación actualizada, en cuanto a la ejecución, registran 142 proyectos con ejecución financiera y 158 con avances físico en el módulo de seguimiento, tal como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 3
Proyectos registrados con asignación y ejecución por Función a nivel nacional
Primer cuatrimestre, Ejercicio fiscal 2020
Cantidad de proyectos y cifras en millones de quetzales



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.05.2020

Se establece que, del total de proyectos con asignación actualizada a nivel nacional, las entidades dirigieron el 78.76% de la inversión a las funciones de Agua, Saneamiento, Educación, Salud y Asistencia Social y agropecuario (Infraestructura de fomento para la producción). Cabe destacar los Consejos Departamentales de Desarrollo dirigieron 93.97% de sus proyectos con asignación actualizada a las prioridades establecidas por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural que representa el 66.36% de su total asignado actualizado a nivel nacional.



2.4 Proyectos e inversión con ejecución y al 100 por ciento físico y financiero por departamento

De acuerdo con la información registrada y que cuenta con asignación actualizada en el SNIP, a nivel nacional 3,615 proyectos registran un monto de Q 8,103.42 millones; de dichos proyectos, según la información ingresada por las unidades ejecutoras en el módulo de seguimiento del SNIP, durante el primer cuatrimestre del Ejercicio fiscal 2020, 623 proyectos (17.23%) muestran de ejecución financiera.

De acuerdo con lo registrado en el módulo de seguimiento del SNIP, se estableció que, del total de proyectos con asignación actualizada, los proyectos que se encuentran con ejecución física y financiera corresponden a 501 (13.86%) por un monto de Q.609.71 millones (7.52%). Asimismo, se observa aquellos proyectos que alcanzaron el 100% de avance físico y financiero, 53 proyectos (1.47%) por un monto de Q16.10 millones. Ver cuadro 5



Cuadro 5
Proyectos con asignación actualizada y ejecución por Departamento, Ejercicio Fiscal 2020
Cantidad de proyectos, cifras en millones de quetzales

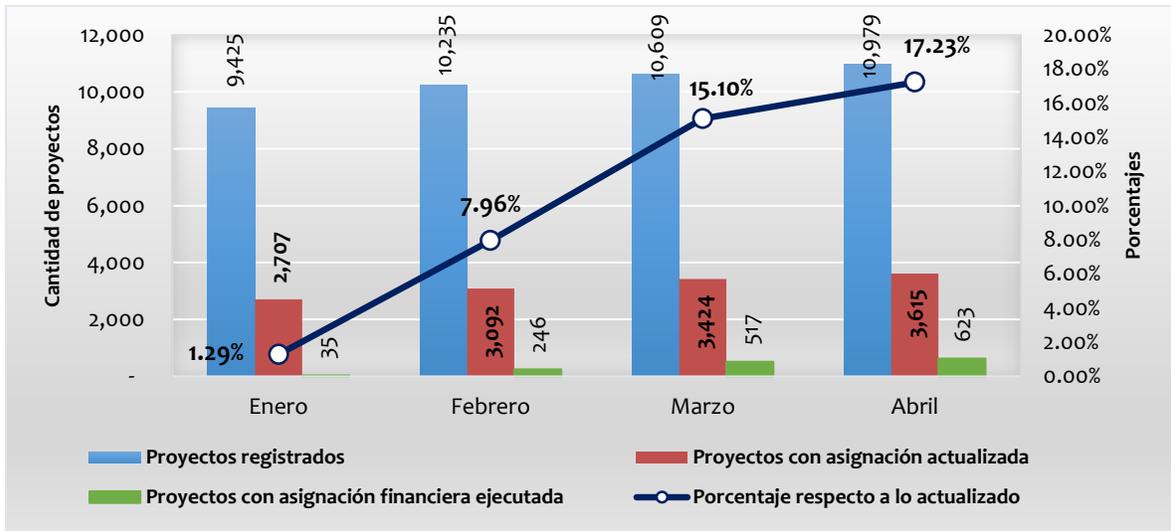
Departamentos	Proyectos Con Asignación Actualizada	Asignación Actualizada	Proyectos con Ejecución Financiera	Asignación Ejecutada	Proyectos en ejecución			Proyectos al 100%		
					Proyectos con ejecución	Asignación ejecutada	Proyectos con avance físico	Proyectos Ejecución financiera 100%	Asignación ejecutada	Proyectos avance físico 100%
Guatemala	340	1,016.01	55	56.45	48	35.61	48	1	0.08	1
El Progreso	96	342.27	3	1.92	3	1.92	3			
Sacatepéquez	153	288.71	97	13.84	82	12.99	82			
Chimaltenango	220	258.08	42	15.51	24	7.98	24	17	7.53	17
Santa Rosa	105	133.18	18	13.67	17	10.82	17			
Sololá	134	190.84	23	2.72	16	2.09	16	7	0.63	7
Totonicapán	146	201.72	12	11.61	2	10.95	2	10	0.67	10
Quetzaltenango	146	316.60	20	53.34	16	50.14	16	1	0.04	1
Suchitepéquez	108	140.40	34	4.75	31	4.32	31			
Retalhuleu	121	152.42	2	11.66	2	11.66	2			
San Marcos	234	485.86	49	83.03	36	27.38	36	9	5.18	9
Huehuetenango	229	305.88	13	0.86				4	0.34	4
Quiché	288	375.40	24	107.55	23	107.10	23			
Baja Verapaz	91	157.37	1	0.18	1	0.18	1			
Alta Verapaz	132	535.49	5	103.51	5	103.51	5			
Petén	278	263.61	67	30.00	58	19.04	58	2	0.57	2
Izabal	87	151.97	2	8.80	1	2.90	1			
Zacapa	128	244.18	3	30.19	3	30.19	3			
Chiquimula	239	268.21	72	19.56	72	19.56	74			
Jalapa	81	100.46	0	0.00						
Jutiapa	100	371.50	10	74.71	7	72.40	7	2	1.05	2
Multidepartamental Región VI	6	254.33	2	29.24	1	0.93	1			
Escuintla	133	1,041.40	59	33.82	47	29.16	47			
Multiregional - Nacional	15	479.97	7	56.66	4	48.78	4			
Multidepartamental Región V	2	16.00	2	0.13	2	0.13	2			
Multidepartamental Región IV	2	10.84	1	0.80						
Total general	3,615	8,103.42	623	764.51	501	609.71	503	53	16.10	53

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.05.2020



En la siguiente gráfica muestra mensualmente el total de los proyectos a nivel nacional que tuvieron registros en el SINIP, asignación y cuántos muestran ejecución financiera durante el primer cuatrimestre del 2020.

Gráfica 4
Seguimiento mensual del total de proyectos recibidos oficialmente con asignación y ejecución
A nivel nacional
Primer Cuatrimestre, Ejercicio fiscal 2020



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.05.2020



CAPÍTULO III

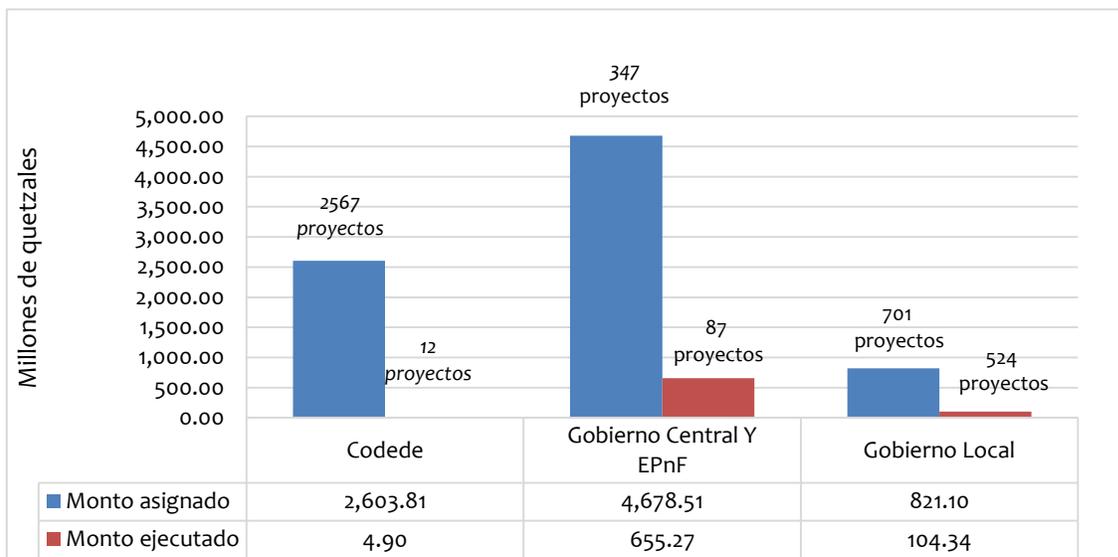
Inversión asignada y ejecutada por Nivel de Decisión dentro del Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP) para el ejercicio fiscal 2020

3.1 inversión asignada y ejecutada por poder de decisión

De acuerdo con el registro del SINIP al 01 de mayo de 2020, los tres poderes de decisión tenían registrado para el Ejercicio Fiscal 2020, un monto asignado actualizado que ascendía a Q8,103.42 millones para 3,615 proyectos, de los cuales el 57.74% del total de la inversión corresponden al Gobierno Central y Empresas Públicas no Financieras (EPnF), el 32.13% a los Consejos de Departamentales de Desarrollo (CODEDE) y 10.13% a los Gobiernos Locales.

En cuanto a la ejecución alcanzada (Gráfica 1) a la fecha referida, está fue de Q764.51 millones en 623 proyectos, alcanzado el 9.43% del total asignado. Por nivel de decisión, el Gobierno Central y EPnF registro el 14.01%, los Gobierno Locales el 12.71% y los recursos administrados por los Consejos de Departamentales de Desarrollo el 0.19%. (ver gráfica 5)

Gráfica 5
Inversión asignada y ejecutada y cantidad de proyectos a nivel nacional,
Por Poder de Decisión,
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.05.2020

Inversión asignada y ejecutada por el Gobierno Central y Empresas Públicas no Financieras Nacionales

Las diferentes entidades que integran el Gobierno Central y las EPnF, tienen registrado un monto de inversión asignada del 57.73% (Q4,678.51 millones), que superaron lo asignado en el año 2019 en Q416.84 millones, lo que equivale a una tasa de variación del 9.78%. (ver cuadro 6)

A nivel de entidad, las cinco instituciones que tuvieron los mayores montos asignados son:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –CIV- con Q3,149.81 millones, equivalente al 67.33%, destinado para 177 proyectos, de estos 140 corresponden al sector transporte (infraestructura vial), y 37 distribuidos en proyectos de educación, salud y medio ambiente, principalmente. Por el lado de la ejecución, esta alcanzó el 16.25%.

La Empresa Portuaria Quetzal Q510.16 (10.91%), orientó su inversión para 2 proyectos para ampliación y mejoramiento de la infraestructura portuaria. A la fecha no registra ejecución.

El Ministerio de Desarrollo Social tiene un monto registrado de Q200.54 millones (4.24%), destinado para 22 proyectos, de estos, 8 para mejoramiento de caminos rurales, 5 para mejoramiento de calles, 3 para construcción y ampliación de escuelas de educación primaria, 1 para construcción de carretera, 1 para construcción de sistema de agua, 1 para sistema de alcantarillado sanitario y 3 para construcción de sistema de tratamiento aguas residuales. Por el lado de la ejecución alcanzó el 10.86%.

El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad con una asignación de Q188.00 millones (4.02%) fue orientada para la construcción, ampliación y mejoramiento de 13 centros de capacitación en todo el país, alcanzando una ejecución del 20.20%.

El Instituto de Fomento Municipal con una asignación de Q150.52 millones (3.22%) para 24 proyectos, de ellos, 18 son para construcción, ampliación, mejoramiento y reposición de sistemas de agua potables y 6 para alcantarillado sanitario. El nivel de ejecución alcanzado es de 14.95%.



Cuadro 6
Ejecución de la Inversión por Entidad y Cantidad de Proyectos
Gobierno Central y Entidades Públicas no Financieras Nacionales
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Entidad	Asignado			Ejecutado		
	Cantidad de proyectos	Monto	% peso relativo	Cantidad de proyectos	Monto	%
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	177	3,149.81	67.33	60	604.2	19.18
Empresa Portuaria Quetzal	2	510.16	10.9	0	0.00	0.00
Ministerio de Desarrollo Social	22	200.54	4.29	8	10.86	5.41
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	13	188	4.02	4	20.2	10.74
Instituto de Fomento Municipal	24	150.52	3.22	12	14.95	9.93
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	15	115.04	2.46	0	0.00	0.00
Ministerio de Gobernación	9	95.67	2.04	0	0.00	0.00
Ministerio de Educación	30	83.75	1.79	0	0.00	0.00
Ministerio de Cultura y Deportes	11	51.51	1.1	1	3.12	6.06
Escuela Nacional Central de Agricultura	4	44.31	0.95	0	0.00	0.00
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	9	26.06	0.56	0	0.00	0.00
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	2	17.43	0.37	0	0.00	0.00
Universidad de San Carlos de Guatemala	2	15.41	0.33	0	0.00	0.00
Instituto Nacional de Electrificación	17	12.38	0.26	0	0.00	0.00
Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	2	5.48	0.12	2	1.94	35.35
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	1	4.44	0.09	0	0.00	0.00
Ministerio de Economía	2	4.18	0.09	0	0.00	0.00
Superintendencia de Administración Tributaria – SAT-	4	3.09	0.07	0	0.00	0.00
Ministerio de Relaciones Exteriores	1	0.73	0.02	0	0.00	0.00
Total General	347	4,678.51	100	87	655.27	14.01

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.05.2020



Inversión asignada y ejecutada por los Consejos Departamentales de Desarrollo

Según el Artículo 3 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

del Congreso de la República de Guatemala, el objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es

organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada. Asimismo, es importante resaltar que la priorización definida por el CONADUR⁴ ha guiado los proyectos de inversión pública realizados con el aporte a los CODEDE. Estos se han enfocado en sectores de educación, salud, agua y saneamiento, lo cual ha permitido normar la administración del aporte y la priorización de los programas y proyectos a ser implementados en el territorio.

De esa cuenta, el monto asignado a los CODEDE para el año 2020 fue de Q2,589.16 millones, correspondientes a un punto porcentual que proviene del aporte del impuesto al valor agregado (IVA)⁵, igual al asignado en el ejercicio fiscal 2019.⁶ Adicionalmente, se asignaron recursos procedentes del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (FONPETROL), por un monto de Q47.90 millones⁷.

Es importante resaltar que del aporte del IVA-Paz, los CODEDE registraron en el SINIP una asignación de Q2,589.16 millones para 2552 proyectos, de estos, 283 proyectos recibieron el 4.27% (Q110.56 millones) de recursos por parte del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).

El monto asignado a los CODEDE alcanzó los Q2,603.81 millones (32.14%) de lo registrado en el SINIP a nivel nacional y según los registros al finalizar el primer cuatrimestre tiene un monto ejecutado de Q4.90 millones, equivalente al 0.19%. (ver cuadro 7). La variación observada con respecto a la inversión asignada al finalizar el primer cuatrimestre de 2019 muestra una disminución de Q39.53 millones, equivalente a una tasa de variación negativa del 1.50%.

⁴ En Punto resolutivo 04-2019 En el punto resolutivo 04-2019 se aprueba el Normativo para la distribución y administración de los recursos financieros, así como la planificación, ejecución y supervisión de los programas y proyectos, financiados con el Aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo donde se establece que la asignación fiscal del punto porcentual del IVA-Paz que el MINFIN traslada para su administración a los CODEDE y la asignación de recursos que estos hacen a los municipios deben estar enfocadas prioritariamente en los departamentos y municipios con mayor población rural, con las más altas brechas en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), y con las posiciones menos favorables en las mediciones de pobreza extrema. Asimismo, deben priorizarse aquellos proyectos de inversión pública que respondan a las prioridades nacionales de desarrollo establecidas por el CONADUR.

⁵ Decreto 66-2002 (Reforma a la Ley del IVA).

⁶ Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 71, inciso b): «si al momento de iniciarse el año fiscal, el presupuesto no hubiere sido aprobado por el Congreso, regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso»

⁷ Cabe destacar que de los Q 47.90 millones correspondientes al financiamiento de FONPETROL para proyectos de inversión, solamente Q 14.65 millones se registraron en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).



Cuadro 7
Ejecución de la Inversión por Cantidad de Proyectos
Consejos Departamentales de Desarrollo
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Departamento	Asignado			Ejecutado		
	Cantidad de proyectos	Monto	% peso relativo	Cantidad de proyectos	Monto	%
Alta Verapaz	112	158.69	6.09	0	0.00	0.00
Baja Verapaz	80	78.50	3.01	0	0.00	0.00
Chimaltenango	170	109.36	4.20	0	0.00	0.00
Chiquimula	126	97.56	3.75	0	0.00	0.00
Escuintla	53	104.72	4.02	0	0.00	0.00
Guatemala	199	328.74	12.63	1	0.39	0.12
Huehuetenango	178	180.39	6.93	0	0.00	0.00
Izabal	81	81.54	3.13	0	0.00	0.00
Jalapa	78	81.25	3.12	0	0.00	0.00
Jutiapa	72	104.24	4.00	0	0.00	0.00
Petén	203	125.85	4.83	11	4.51	3.58
Quetzaltenango	107	128.50	4.94	0	0.00	0.00
Quiché	249	150.86	5.79	0	0.00	0.00
Retalhuleu	108	78.06	3.00	0	0.00	0.00
Sacatepéquez	45	82.12	3.15	0	0.00	0.00
San Marcos	151	161.55	6.20	0	0.00	0.00
Santa Rosa	79	89.45	3.44	0	0.00	0.00
Sololá	90	112.06	4.30	0	0.00	0.00
Suchitepéquez	68	113.75	4.37	0	0.00	0.00
Totonicapán	126	96.20	3.69	0	0.00	0.00
Zacapa	104	76.19	2.93	0	0.00	0.00
El Progreso	88	64.23	2.47	0	0.00	0.00
Total general	2567	2,603.81	100.00	12	4.90	0.19

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.05.2020

Como se puede observar en cuadro anterior, los cinco departamentos que tuvieron los mayores montos asignados son:

Guatemala tiene una inversión asignada del 12.63% destinada para 199 proyectos en las funciones siguientes: 103 para infraestructura de sistemas de agua potable, 75 infraestructura de educación, 8 infraestructura de salud, 3 infraestructura de desarrollo urbano y rural, 1 para infraestructura de cultura y deporte y 1 para seguridad interna. A la fecha registro una ejecución de 0.45% en dos proyectos.

Huehuetenango con una asignación registrada de 6.93%, esta fue dirigida para 178 proyectos, de los cuales 96 son para infraestructura en educación, 68 infraestructura de agua y saneamiento, 13 de salud y asistencia social, y una para cultura y deportes.

San Marcos con una asignación registrada de 6.20%, se dirigió para 151 proyectos, de los cuales 82 son para infraestructura de educación, 47 infraestructura de agua y saneamiento, 10 de salud y asistencia social, 2 de desarrollo urbano y rural, y 2 para medio ambiente.

Alta Verapaz tiene registradas una asignación equivalente al 6.09%, esta fue dirigida para 112 proyectos, de los cuales 69 son para infraestructura en educación, 27 infraestructura de agua y saneamiento, 8 de salud y asistencia social, 7 para infraestructura vial y 1 para industria y comercio.

Quiché con una asignación registrada de 5.79%, se dirigió para 249 proyectos, de los cuales 2 son para construcción de centros de acopio, 88 para infraestructura de agua y saneamiento, 145 para educación, 9 para infraestructura de salud y asistencia social y 5 para infraestructura vial.

Inversión asignada y ejecutada por los Gobiernos Locales

Por parte de los gobiernos locales registraron un monto de Q821.10 millones, equivalente al 10.13% del total asignado a nivel nacional, de estos se tiene registrado el 12.66% de ejecución. Este monto representa el Q10.74% del total de las transferencias de capital del presupuesto nacional a las municipalidades (Q7,644.92 millones).

Los cinco departamentos donde las municipalidades correspondientes reportan los mayores montos de inversión asignada son: Guatemala Q273.29 millones, que equivale al 33.31%, Escuintla Q123.05 millones (15.00%), Sacatepéquez Q83.64 millones (10.19%), Petén Q76.81 millones (9.36%) y Chiquimula Q72.54 millones (8.84%).

Los departamentos que no tiene registrada inversión son: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Jalapa y Retalhuleu.



Cuadro 8
Ejecución de la Inversión y Cantidad de Proyectos
Gobiernos Locales
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Departamento	Asignado			Ejecutado		
	Cantidad de proyectos	Monto a	% peso relativo	Cantidad de proyectos	Monto	%
Chimaltenango	40	35.93	4.38	40	12.38	34.47
Chiquimula	107	72.54	8.83	71	8.18	11.28
El Progreso	1	0.80	0.10	0		0.00
Escuintla	63	123.05	14.99	55	15.89	12.91
Guatemala	86	273.29	33.28	47	19.55	7.15
Huehuetenango	23	7.93	0.97	13	0.86	10.83
Jutiapa	11	9.46	1.15	4	2.08	22.00
Peten	67	76.81	9.35	53	9.92	12.91
Quetzaltenango	17	30.02	3.66	14	5.60	18.65
Quiché	19	10.64	1.30	18	0.98	9.24
Sacatepéquez	100	83.64	10.19	96	11.18	13.37
San Marcos	52	41.49	5.05	34	7.96	19.17
Santa Rosa	13	12.10	1.47	12	1.38	11.42
Sololá	39	11.07	1.35	22	2.57	23.26
Suchitepéquez	35	21.10	2.57	34	4.75	22.52
Totonicapán	13	1.35	0.16	11	1.06	78.65
Zacapa	15	9.91	1.21			0.00
Total general	701	821.10	100.00	524	104.34	12.71

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.05.2020

De acuerdo con la planificación municipal y las orientaciones de política, las cinco funciones a las que está vinculada la inversión de los gobiernos locales, son: agua y saneamiento (27.22%), transporte (13.34%), medio ambiente (10.67%), educación (7.34%), desarrollo urbano y rural, el resto de proyectos clasificados en otros tipos.

Por la tipología de proyectos, el 14.98% fueron registrados como proyectos que forman capital fijo y el 85.02% que no forma capital fijo. Es decir, que la mayor parte de la inversión no constituye creación o ampliación de obra física.

Inversión Programada y Cantidad de Proyectos orientados para atender el Estado de calamidad por Covid-19

Como puede observarse en el cuadro 9, los Gobiernos Locales registraron 227 proyectos que no forman capital fijo, por un monto de Q94.80 millones, con el propósito de atender a la población afectada por el estado de calamidad COVID 19, que corresponde a proyectos que no forman capital. Estos proyectos oportunamente deberán registrar la gestión de su ejecución en el SINIP.

Cuadro 9
Inversión Programada y Cantidad de Proyectos orientados para atender
el Estado de calamidad por Covid-19 por los Gobiernos Locales
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Función/Especie	Cantidad de proyectos*	Monto programado	% Monto programado
Agropecuario	56	25.04	26.41
Asistencia alimentaria	42	20.05	
Asistencia técnica	1	0.15	
Granos básicos	13	4.84	
Desarrollo Urbano y Rural	1	0.20	0.21
Conservación de mercado	1	0.20	
Medio Ambiente	3	1.00	1.05
Estrategia	3	1.00	
Otras Actividades de Servicios Económicos	49	17.39	18.34
Dotación de insumos	49	17.39	
Otras Actividades de Servicios Sociales	5	2.32	2.44
Centro de servicios sociales	5	2.32	
Salud y Asistencia Social	104	46.41	48.95
Apoyo a la mujer	2	0.38	
Apoyo a la salud	102	46.03	
Servicios Generales	4	0.55	0.58
Equipos varios	2	0.21	
Fortalecimiento Institucional	2	0.34	
Vivienda	5	1.90	2.00
Servicios generales	5	1.90	
Total general	227	94.80	100.00

Nota: registrados por 186 municipalidades de los 22 departamentos de Guatemala.

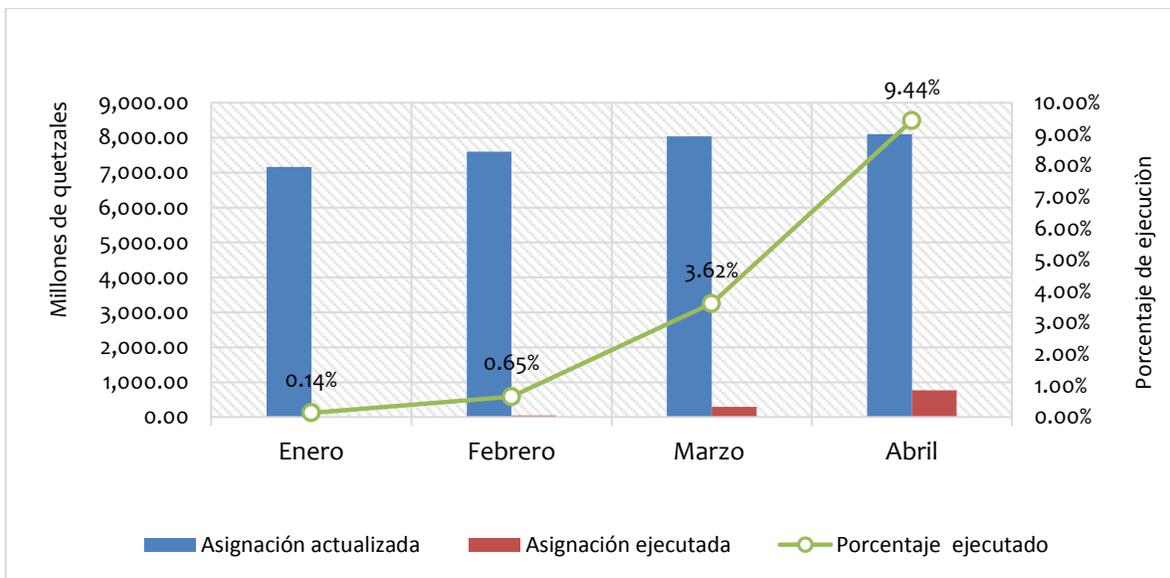
Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.05.2020

3.2 Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional

Es importante mostrar la evolución durante el primer cuatrimestre 2020 del presupuesto de inversión a nivel nacional registrado en el SINIP, que asciende a un monto de Q8,103.42

millones asignados para 3,615 proyectos, de los cuales la EPIS reportaron el 9.44% (Q764.57 millones) de ejecución financiera, como se muestra en la gráfica 6, la ejecución financiera mensual.

Gráfica 6
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales y Porcentajes



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP y SICOIN 01.05.2020.

3.3 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función

“Las funciones por su parte, definen los diferentes medios que el Sector Público utiliza para la consecución de los objetivos generales, siendo ejemplos de dichos medios, la prestación de servicios de policía y seguridad ciudadana, servicios de salud pública, reducción de la contaminación y abastecimiento de agua, entre otros”⁸. Con ese propósito, en el cuadro 10 se presentan la inversión asignada y ejecutada mediante la clasificación por función del SINIP.

⁸ Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala. Sexta Edición. Pág.. 61.



Cuadro 10
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio y cantidad de proyectos
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Función	Asignado			Ejecutado		
	Cantidad de proyectos	Monto a	% peso relativo	Cantidad de proyectos	Monto	%
Administración Fiscal	6	4.19	0.05	0	0.00	0.00
Agropecuario	14	6.51	0.08	4	0.19	2.86
Agua y Saneamiento	1208	1,916.29	23.65	87	44.10	2.30
Ciencia y Tecnología	3	9.47	0.12	1	0.17	1.78
Comunicaciones	3	11.34	0.14	1	0.02	0.20
Cultura y Deportes	77	101.22	1.25	46	11.31	11.18
Defensa	4	3.73	0.05	4	1.26	33.78
Desarrollo Urbano y Rural	68	227.57	2.81	37	10.46	4.60
Educación	1285	1,231.17	15.19	62	28.64	2.33
Energía	45	37.10	0.46	25	3.44	9.26
Industria y Comercio	4	5.96	0.07	1	0.00	0.06
Judicial	2	17.43	0.22	0	0.00	0.00
Medio Ambiente	66	120.05	1.48	48	9.92	8.26
Minería E Hidrocarburos	1	0.17	0.00	1	0.17	100.00
Otras Actividades de Administración	16	63.26	0.78	12	3.00	4.74
Otras Actividades de Servicios Económicos	10	5.32	0.07	8	0.55	10.25
Otras Actividades de Servicios Sociales	22	8.78	0.11	18	0.69	7.81
Relaciones Exteriores	1	0.73	0.01	0	0.00	0.00
Salud y Asistencia Social	274	392.11	4.84	60	5.29	1.35
Seguridad Interna	29	121.60	1.50	17	3.16	2.60
Servicios Generales	63	108.48	1.34	39	10.73	9.89
Trabajo y Previsión Social	12	5.88	0.07	6	0.43	7.27



Transporte	393	3,695.88	45.61	143	630.01	17.05
Turismo	2	1.50	0.02	1	0.27	17.86
Vivienda	7	7.68	0.09	3	0.79	10.23
Total general	3615	8,103.42	100.00	624	764.57	9.44

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.05.2020.

De acuerdo con las orientaciones de política, es importante resaltar las cinco funciones que registraron los mayores montos de inversión asignada, que son: (ver gráfica 7)

Transporte, es la función que concentra el mayor monto de inversión asignada, con el 45.61% del total, destinada para 393 proyectos, distribuido en 121 proyectos para mejoramiento de carreteras, 2 para infraestructura portuaria, 115 caminos rurales, 16 carreteras de terracería, 15 construcciones de puentes, 101 para mejoramiento de calles, 4 pasos a desnivel, 3 distribuidores viales y 12 proyectos en otras tipologías.

Agua y Saneamiento, están registrados 1,208 proyectos con una asignación de Q1,916.29 millones, distribuidas según tipo de proyectos a 554 para sistemas de agua potables, 287 sistemas de alcantarillado sanitario, 174 sistemas de tratamiento de aguas residuales, 128 pozos y 97 en otro tipo de proyectos.

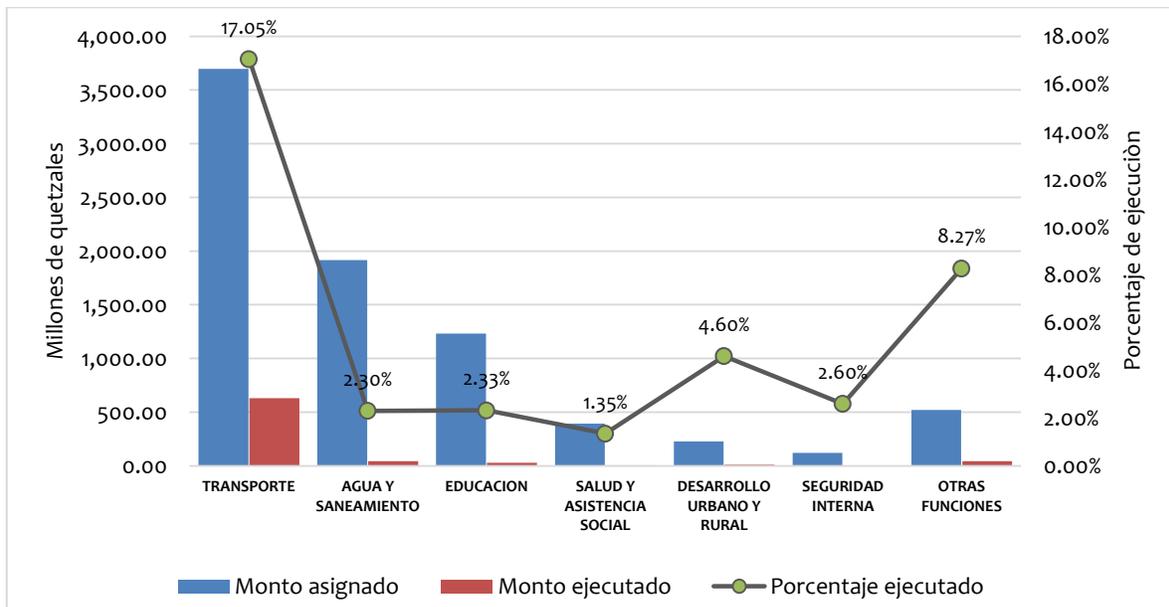
Educación tiene registrados 1,285 proyectos con una asignación de Q1,231.17 millones, distribuidas según tipo de proyectos a 840 para infraestructura de escuelas de educación primaria, 24 para centros de capacitación, 190 para institutos de educación básica, 104 para escuelas de educación preprimaria, 43 institutos de educación diversificada, 11 para institutos tecnológicos y 73 en otro tipo de proyecto.

Salud y asistencia social, tiene registrados 274 proyectos con una asignación de Q392.11 millones. De este monto, el 80.0% de la inversión está distribuida según tipología de proyecto en la infraestructura siguiente: 21 hospitales, 42 centros de salud, 77 puestos de salud, 17 edificios y 18 centros comunitarios.

Desarrollo Urbano y Rural, tiene registrados 68 proyectos con una asignación de Q 225.57 millones, distribuidas según tipología, a 41 proyectos de urbanización, 12 para construcción y mejoramiento de calles, 8 para construcción de muros de contención, 8 para mejoramiento de mercados y 25 proyectos distribuidos en otras tipologías.



Gráfica 7
Inversión asignada, ejecutada por función a nivel nacional,
Ejercicio fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales y porcentajes



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.05.2020.

3.4 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio

La inversión pública ejecutada a nivel nacional en el territorio por las distintas entidades ejecutoras de Gobierno al finalizar el primer cuatrimestre del 2020 se clasifica y presenta de la manera siguiente (ver Cuadro 11):



Cuadro 11
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio y cantidad de proyectos
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Función	Asignado			Ejecutado		
	Cantidad de proyectos	Monto	% peso relativo	Cantidad de proyectos	Monto	%
Alta Verapaz	132	535.49	6.61	0	103.51	19.33
Baja Verapaz	91	157.37	1.94	4	0.18	0.11
Chimaltenango	220	258.08	3.18	87	15.51	6.01
Chiquimula	239	268.21	3.31	1	19.56	7.29
El Progreso	96	342.27	4.22	1	1.92	0.56
Escuintla	133	1,041.40	12.85	46	33.82	3.25
Guatemala	340	1,016.01	12.54	4	56.51	5.56
Huehuetenango	229	305.88	3.77	37	0.86	0.28
Izabal	87	151.97	1.88	62	8.80	5.79
Jalapa	81	100.46	1.24	25	0.00	0.00
Jutiapa	100	371.50	4.58	1	74.71	20.11
Multidepartamental Región IV	2	10.84	0.13	0	0.80	7.38
Multidepartamental Región V	2	16.00	0.20	48	0.13	0.80
Multidepartamental Región VI	6	254.33	3.14	1	29.24	11.50
Multiregional - Nacional	15	479.97	5.92	12	56.66	11.81
Petén	278	263.61	3.25	8	30.00	11.38
Quetzaltenango	146	316.60	3.91	18	53.34	16.85
Quiché	288	375.40	4.63	0	107.55	28.65
Retalhuleu	121	152.42	1.88	60	11.66	7.65
Sacatepéquez	153	288.71	3.56	17	13.84	4.79
San Marcos	234	485.86	6.00	39	83.03	17.09
Santa Rosa	105	133.18	1.64	6	13.67	10.26
Servicios en el exterior	1	0.73	0.01	143	0.00	0.00
Sololá	134	190.84	2.36	1	2.72	1.43

Suchitepéquez	108	140.40	1.73	3	4.75	3.38
Totonicapán	146	201.72	2.49	0	11.61	0.00
Zacapa	128	244.18	3.01	0	30.19	0.00
Total general	3615	8,103.42	100.00	624	764.57	9.44

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SNIP 01.05.2020

Nivel Multidepartamental Región IV

En este nivel se concentró el 0.13% del total asignado a nivel territorial (Q10.84 millones), orientado a dos proyectos de reposición de carretera.

Nivel Multidepartamental Región V

En esta región se concentró el 0.20% (Q16.00 millones) del total de la inversión asignada orientada a 2 proyecto, uno para reposición de tramo carretero y otro para construcción de distribuidor vial.

Nivel Multidepartamental Región VI

Está concentró el 3.14% del total de la inversión pública nacional asignada (Q254.33 millones). Por tipo de proyecto, está se orientó a seis proyectos para la reposición de tramos carreteros.

Nivel Multiregional-Nacional

En este nivel territorial, la inversión asignada concentró el 5.92% (Q479.97 millones). Esta inversión según tipo de proyecto fue orientada a quince proyectos: cinco para reposición de tramos carreteros, tres para construcción de carreteras, cinco para mejoramiento de carreteras y caminos rurales, y dos para catastro.

Nivel departamental

En cuanto a la inversión pública ejecutada a nivel departamental, se estableció que los tres departamentos que concentraron los mayores montos de inversión asignada son:

Guatemala con el 12.54% (Q1,016.548 millones) de inversión asignada para 340 proyectos. De esta según tipo de proyecto el 60.55% de la inversión se orientó para 28 proyectos de sistemas de agua potable, 7 para mejoramiento de carreteras, 17 para construcciones de edificios, 5 para centros de capacitación, 61 para escuelas de educación primaria, 31 sistemas de alcantarillado sanitario y 22 para sistemas de tratamientos de aguas residuales.

Escuintla con el 12.85% (Q1,041.40 millones) para 133 proyectos. Según tipo de proyectos el 75.85% de la inversión está orientado a 2 proyectos para infraestructura portuaria, 2 para urbanización, 8 para mejoramiento de carreteras y 20 para sistemas de agua potable.

Alta Verapaz tiene asignado una inversión de 6.61% (Q523.29 millones) para 132 proyectos, de cuales, según tipo de proyecto, el 73.68% de la inversión se orientó para ocho proyectos de mejoramientos de carreteras (65.80%), y 49 para escuelas de educación primaria (7.88%), el restante 26.32% de la inversión se distribuirá en 73 proyectos de diferente tipología.

Conclusiones:

1. Según los datos del Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP) al 30 de abril de 2020, el nivel alcanzando en la ejecución fue en promedio de 9.44%, impulsado por la ejecución lograda por las entidades de Gobierno Central y EPnF con 14.01%, los Gobiernos Locales el 12.71% y los Consejos Departamentales de Desarrollo el 0.19%. Este desempeño en la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública fue afectado por dos eventos: 1) la no aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, que provocó la reprogramación de los proyectos de acuerdo con los planes operativos anuales de las Entidades Públicas de Inversión, y 2) por el estado de calamidad pública generado por la pandemia denominada COVID 19 (Decreto 06-2020) a partir del 16 de marzo de 2020. Aspectos que ocasionaron que la ejecución disminuyera en una proporción del 10.30% con respecto al mismo cuatrimestre del año 2019.
2. Según tipo de proyecto, el 50,59% está destinado para proyectos que forman nuevo capital fijo (FBK), es decir para construcción y ampliaciones de infraestructura económica y social; el 32.14% para proyecto de reposición o mejoramiento de infraestructura existente (mejoramiento y reposiciones) y el 17.26% para proyectos que no forma capital fijo, es decir, no es infraestructura física; esta última a cargo de los gobiernos locales.
3. Según las prioridades por Función, estas permiten que las diferentes Entidades Pública de Inversión orienten su presupuesto de inversión hacia la consecución de los objetivos establecidos en la Política General de Gobierno 2020-2024 de conformidad al marco legal de cada una de ellas. De esta manera, el 45.61% está vinculada con infraestructura del sector Transporte, 23.65% para Agua y Saneamiento, 15.19% a Educación, 4.84% a Salud y Asistencia Social y 2.81% en proyectos para Desarrollo Urbano y Rural.

Desafíos:

1. Aumentar la capacidad técnica y tecnológica en el proceso de la gestión de la inversión pública por parte de las Entidades Públicas de Inversión para alcanzar los mayores rendimientos económicos y sociales.
2. Coordinar de manera complementaria con la inversión privada a la reducción de brechas económicas y sociales para incidir en el cumplimiento de los indicadores establecidos en la política general de gobierno 2020-2024.

Anexo

Anexo 1
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por Región cantidad de proyectos
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Región	Asignado			Ejecutado		
	Cantidad de proyectos	Monto	% peso relativo	Cantidad de proyectos	Monto	%
Región I Metropolitana	340	1,016.01	12.54	56	56.51	5.56
Región II Norte	223	692.85	8.55	6	103.68	14.96
Región III Nor Oriente	550	1,006.63	12.42	80	60.46	6.01
Región IV Sur Oriente	288	615.98	7.60	29	89.18	14.48
Región V Región Central	508	1,604.19	19.80	200	63.30	3.95
Región VI Sur Occidente	895	1,742.16	21.50	142	196.37	11.27
Región VII Nor Occidente	517	681.28	8.41	37	108.41	15.91
Región VIII Petén	278	263.61	3.25	67	30.00	11.38
Multi Regional Nacional	16	480.71	5.93	7	56.66	11.79
Total general	3615	8,103.42	100.00	624	764.57	9.44

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SNIP 01.05.2020